



RECTIFICACION DE ERRORES MATERIALES DETECTADOS EN LA RESOLUCION DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018, POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACION DE SOLICITANTES DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE DEMANDANTES DE EMPLEO DE PERSONAL ESTATUTARIO

Advertido error en la Resolución de fecha 12 de Noviembre de 2018, se procede a su corrección, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias y en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas, en los términos que se expresan:

RELACION DE SOLICITUDES DE DEMANDANTES DE EMPLEO, DE PERSONAL ESTATUTARIO DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, QUE SOLICITAN MODIFICACION DE PUNTUACIÓN, EN VIRTUD DE LA RESOLUCION N° 842, DE 18.10.2006, DE LA DIRECCION GERENCIA DEL SESPA, POR LA QUE SE HACE PUBLICO EL ACUERDO EN EL QUE SE MODIFICA EL ART° 17 DEL PACTO SOBRE CONTRATACION DEL PERSONAL TEMPORAL DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (APARTADO 1 DEL BAREMO DE MERITOS).

Categoría: ENFERMERA/O

| <u>Apellidos y Nombre</u> | <u>Puntos</u> |
|---------------------------|---------------|
| GARCIA BANGO, YOLANDA | 28,0115 |



En Oviedo, a 8 de Enero de 2019
EL DIRECTOR GERENTE,

EL DIRECTOR GERENTE

(Por suplencia la Directora de Atención y Evaluación Sanitaria)
Acuerdo de la Consejería de Sanidad 8/05/2013 (BOPA 16/05/2013)

Fdo. JOSE RAMON RIERA VELASCO

M^a Victoria Játiva Quiroga